

0011

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA  
COMPAÑIA ELASTO S.A.

Se comunica al público que la compañía ELASTO S.A., reformó su Objeto Social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de agosto del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **4584**

de

**07 NOV 2005**

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma, el Artículo Tercero de los estatutos, referente al Objeto Social:

“ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto la fabricación de todo tipo de piezas de poliuretano y de plástico; de asientos para vehículos y muebles; de partes de piezas para la industria en general; la comercialización de sus productos; así como la comercialización de lubricantes...”

Distrito Metropolitano de Quito,

**07 NOV 2005**

  
Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

*AV*  
PVV/mfc  
Ext. 401  
Exp. 45383  
T. 27848